

IMPORTANTES CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LABRADORES Y GANADEROS

Tras amplios debates, fueron aprobadas, incorporándose, muchas y atinadas enmiendas

MADRID, 15.—Ha continuado sus trabajos la III Asamblea Nacional de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos. Presidieron los señores Sanz Orrio, Lamata, Aparicio, López Martín, Aparicio y el P. Berardín Antón.

Tras una amplia información por parte de los ponentes de las diversas Comisiones y de la discusión de gran número de enmiendas, defendidas con verdadero tesón y aportando argumentos, muchas de las cuales fueron incorporadas a los dictámenes, se procedió a la votación, aprobándose las siguientes conclusiones que serán sometidas mañana a la ratificación del Pleno.

RIQUEZA FORESTAL

Primera.—Las Hermandades Sindicales Agrarias deberán estudiar las posibilidades de explotación forestal de carácter local que pudieran llevarse a cabo sin perjuicio de los intereses agrícolas y ganaderos.

Segunda.—Las Cámaras Oficiales Agrarias deberán ser consideradas, en cuestiones forestales, con carácter informativo, organismos colaboradores de los Servicios Forestales del Estado. Las Cámaras Oficiales Agrarias deberán promover la colaboración de las Hermandades Sindicales Agrarias con los organismos forestales del Estado para aquellos trabajos que no requieran mano de obra especial ligada.

Tercera.—Las Cámaras Oficiales Agrarias deberán estudiar las posibilidades de explotación de industrias de aserrío y destilación por las Hermandades Sindicales, especialmente en aquellas comarcas en que no existan industrias de este tipo, para la mejor utilización de productos y residuos forestales.

Cuarta.—Las Cámaras Oficiales Agrarias deberán organizar cursos de formación forestal, con la colaboración de los organismos forestales del Estado.

Quinta.—La Organización Sindical reabará del Estado los medios económicos para iniciar, a título de ensayo, y en comarcas cuidadosamente elegidas, trabajos de repoblación, a realizar por las Hermandades Sindicales. Estas repoblaciones serán asesoradas por personal técnico forestal.

Sexta.—Una de las consignas de la Asamblea Nacional deberá ser la realización de la campaña de repoblación forestal que el Punto 20 del Movimiento Nacional preconiza, definiéndose mediante su rendimiento los terrenos agrícolas de los forestales.

PRODUCCION CEREALISTA
Se pone a estudio el estudio la ponencia sobre producción cerealista, que defiende don Diego Marín, secretario del Sindicato Nacional de Cereales. Se dan a conocer las conclusiones.

Don Salustiano Martínez, de Murcia, combate el rumor de que el precio de los carburantes para usos agrícolas va a ser igual que el destinado para usos industriales y de lujo, con lo que estaría perdida de antemano la batalla del trigo.

Don Luis Rokón pide determinadas reformas a la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Don Teodoro López habla sobre los cupones de reservas de trigo para los obreros fijos, eventuales y para sus parientes; solicita que esos cupones tengan la característica de efímeros.

Don Manuel Parada hace atinadas observaciones sobre demora en el problema de los carburantes, hasta el próximo Pleno de las Cortes.

A continuación se pasó a nueva revisión de las conclusiones leídas, y después de su estudio, quedaron aprobadas como sigue:

1.—Teniendo en cuenta que las superficies señaladas para siembra forzosa de trigo no están de acuerdo con la realidad, proponemos:

Revisar con urgencia, y de modo definitivo, las superficies obligatorias de siembra y que en esta revisión tengan participación las Cámaras Oficiales Agrarias, las Hermandades Sindicales Agrarias, y de la que formen parte los organismos que el Ministerio de Agricultura designe y una representación de la Junta Nacional de Hermandades de la Delegación Nacional de Sindicatos. El módulo que ha de seguirse en la obligatoriedad para la siembra de trigo se adaptará a los siguientes tipos: Fincas de año y vez, el 33 por ciento; fincas al tercio, el 24; a las zonas de regadío, el 24. Se exceptuarán los nuevos regadíos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

2.—El cupo se fijará tomando como base impositiva la superficie obligatoria para cada agricultor y la producción media de la zona, una vez descontadas las reservas de consumo y siembra. El cupo de entrega forzosa no deberá exceder del 70 por ciento como máximo de la cantidad sobrante; es decir, el 30 por ciento como mínimo de cupo de venta libre. Para la cosecha probable de cada zona se determinará anualmente de mayo a junio, a la vista del estado de los campos, por una Comisión integrada por la Junta Agronómica, Servicio Provincial del Trigo y Cámara Oficial Sindical Agraria.

Contra los acuerdos de esta Comisión cabrá recurso ante la Junta Nacional prevista en el segundo apartado de la conclusión 1. Se establecerá la obligatoriedad para los colaboradores, organismos y entidades que concierne la reserva que empujaron a las C. O. S. A. S. de sus respectivas provincias el número de cartillas de cada clase con las que tenga concertada la reserva, para que, a la vista de estos datos y de la cosecha probable, se pueda determinar por la Comisión antes mencionada el porcentaje de cupo excedente que ha de regir para la campaña.

3.—Que tan pronto el agricultor haya entregado el cupo forzoso, quede facultado para disponer del excedente, previo cumplimiento de las formalidades establecidas por las disposiciones vigentes.

4.—Que se señale a cada provincia la cantidad de trigo y centeno que deba entregar; pero, aparte de esto, cuando un agricultor quiera sustituir su entrega de trigo por centeno, sea autorizado para ello.

5.—Que no exista cupo de maíz y que únicamente se autoricen aquellos cupos de maquila solicitados por los propios productores y a los reservistas que así lo deseen.

6.—Se respetarán de una manera real en las provincias deficitarias los derechos para cubrir las necesidades totales de simiente, reserva de cultivo de sus familiares y obreros.

7.—Que los premios y honores que se asignen a los agricultores se otorguen por el Ministerio de Agricultura, a propuesta de las Hermandades Locales, debidamente informadas por la C. O. S. A. Cuando se concedan estos premios a las Hermandades, se adjudicarán a propuesta de la C. O. S. A. respectiva, estableciéndose en este último caso que los premios deberán ser preferentemente maquinaria agrícola y primeras materias.

8.—Que a excepción del trigo y centeno, y hasta que se consiga la libertad de entrega de los demás granos de pienso, se den sin embargo abastecidos las necesidades ganaderas del agricultor, reflejadas en la conclusión 1 correspondiente y después revisadas en forma eficiente las cantidades que en la actualidad se conceden.

9.—Que teniendo en cuenta que en España, existen grandes zonas, incluso provincias enteras, en las que tanto por el clima como por el suelo no se cultiva trigo, sino centeno, cereal también panificable, se equiparen ambos cereales en la nueva orientación y para toda España.

10.—Que se reconozca al agricultor el derecho a recibir el 50 por 100 del salvado procedente del trigo de entrega forzosa, y que esta adjudicación se haga directamente y en el acto de la entrega del cupo forzoso.

11.—Teniendo en cuenta que el cultivo de las habas se desarrolla en barbechos, sin restar superficie al trigo, y que además beneficia el cultivo posterior de este cereal, se concede en la nueva orientación triguera la libertad de uso y comercio de dicha leguminosa. Asimismo, y por la misma razón, deberá autorizarse la siembra para forraje en verde de la vega y la que se precise para la siembra necesaria del anterior cultivo.

12.—Para que puedan quedar racionales los familiares de productores al aplicar la nueva ordenación triguera y evitar que no encuentren trabajo los productores con familia numerosa, es preciso que el cupo de reserva que corresponde a estos familiares se distinga del cupo forzoso asignado a la explotación donde prestan sus trabajos.

13.—Que se intensifiquen los trabajos de selección de semillas, y que a tal fin el Sindicato Nacional de Cereales colabore estrechamente con el Instituto Nacional para la producción de semillas selectas tanto para la designación de colaboradores entre los propios agricultores como para el aumento de producción de las mismas.

14.—Que se garantice al agricultor la seguridad de que no podrán establecerse nuevos impuestos para el trigo, y que deben desaparecer los actualmente en vigor y debidos a Corporaciones Provinciales y Locales. A tal fin, se recuerda lo dispuesto por el decreto-ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, del art. 170 del reglamento para su aplicación, de fecha 6 de octubre del mismo año.

15.—Que se reduzcan progresivamente el sistema de cupos de intervención segundamente y se dé al Sindicato Nacional de Cereales la participación que le corresponde en las funciones del Servicio Nacional del Trigo.

16.—Que se intensifique la lucha contra las plagas del campo, utilizando, al menos, los fondos que en

la actualidad abonan los agricultores para este fin.

17.—Que se autorice el funcionamiento de todos los molinos madereros para cereales, incluso los destinados al servicio de explotaciones particulares.

18.—Que no deben olvidarse las repercusiones que el aspecto económico del campo tiene en el social, al producir un aumento en el nivel adquisitivo del trabajador agrícola.

19.—Que en la elaboración de las normas complementarias para la aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros del día 14 de octubre, tome parte activa una representación del ciclo nacional de producción del Sindicato Nacional de Cereales, junto con las Cámaras Oficiales Agrarias.

20.—Que no siendo un hecho que el hilo de esparto para la siega pueda sustituir el de alisal, no se imponga su uso a los agricultores, concediéndose a las Hermandades únicamente muestras del referido hilo para que informen, una vez usado, de su conveniente aplicación, y no exponer así a los agricultores a un fracaso fácilmente previsible ante el resultado de las pruebas realizadas hasta la fecha.

21.—Que teniendo en cuenta en su día la petición de revalorización de los productos del campo, y siendo remunerador para el agricultor sus cultivos y, asimismo, el acuerdo del Gobierno sobre una política triguera, es justo que ello repercuta en el trabajador agrícola, y

22.—Se hace necesaria e imprescindible la presencia intensiva de los organismos del Ministerio de Agricultura en el medio rural para conseguir nuestro propósito estrechando la colaboración con la Organización Sindical.

FRUTAS Y PRODUCTOS HORTICOLAS

La ponencia octava, que defiende don Santiago Pardo Canales, jefe del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, aludió a proposiciones de determinados asambleístas y examinó detenidamente los grupos agrarios, frutos secos, patatas, plátanos, hortalizas, frutas variadas, pimentón, azúcar y tabaco. Las conclusiones, aprobadas sin que se formulara ningún voto en contra, fueron las siguientes:

PATATA: Primera.—Que se declare la libre circulación de la patata para evitar la acumulación que se produce, con la consiguiente saturación del mercado interior e incluso el exterior.

Segunda.—Que se cree una red de frigoríficos a fin de, en su caso, almacenar la cosecha en las debidas condiciones que requiere este tubérculo.

Tercera.—Como es indispensable que se proporcione la semilla adecuada para que el producto a importar reúna las condiciones de oportunidad y buena calidad, deberá facultarse a la C. O. S. A. para que, con el consentimiento y bajo la dirección del Sindicato Nacional de Frutos, se invierta una parte de las divisas obtenidas en la exportación de patata temprana, en la adquisición de la propia semilla.

Cuarta.—Que se fomente el intercambio de patata de semilla, del Centro de Europa con los campos de experimentación oficial, para que la patata producida por éstos la cosechen los agricultores del interior, pudiendo obtener mayor rendimiento y, por consiguiente, exportarse patata temprana en mayor cantidad.

HORTALIZAS: Primera.—Solicitar que durante las épocas de gran producción de hortalizas, por la delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte se organicen trenes con tarifas especiales que permitan la rápida llegada de las mercancías a los principales mercados consumidores con el menor gasto posible. Asimismo, interesa extraordinariamente que faciliten los medios de transporte aéreo en los aeródromos próximos a los centros de producción, para la rápida y oportuna exportación de frutas frescas perecederas.

Tercera.—En todos los mercados españoles debe existir libertad absoluta de comercio y precios para las frutas frescas. Asimismo, debe facilitarse su rápido traslado, no exigiéndose para el mismo las guías de circulación expedidas por las Delegaciones de Abastos.

Cuarta.—Solicitar del Ministerio de Industria y Comercio para las frutas frescas de exportación, aquellas normas que regulan su comercio al exterior.

Quinta.—Solicitar de igual manera del Ministerio de Industria y Comercio que estimule al máximo la exportación de frutas frescas españolas, concediendo a su comercio, por lo menos, las ventajas que prodigan otros Gobiernos a productos similares que hacen la competencia a los nuestros en los principales centros de consumo.

Séptima.—Solicitar del Ministerio de Agricultura se estudien por las Jefaturas Agronómicas los medios de combatir y evitar la propagación de las plagas que afectan más directamente a los cultivos de frutales, tomando las medidas pertinentes, en particular contra la difusión de la mosca de la fruta.

PROPOSICIONES INCIDENTALES
A continuación se leyeron dos proposiciones incidentales de los señores Notario, de Salamanca, y Gómez Trenor, de Valencia. La primera fue incorporada y la segunda aceptada en principio.

Volvio la presidencia a suscitar el problema de los cereales, e hizo uso de la palabra don Luis López Murillo, de Salamanca, quien insistió en la anterior proposición de don Teodoro López, advirtiéndole a la Asamblea la gravedad del asunto, con miras a favorecer a los obreros campesinos. Don Juan Ramón de Luz se produjo en contra,

catas protectoras contra el deslumbramiento

WIESBADEN (Alemania), 15.—Una casa de artículos eléctricos lanzará al mercado dentro de poco unas gafas que protegen contra la excesiva iluminación de los faros, que suele provocar el deslumbramiento en los conductores de coches. No sólo se suprimirá este efecto deslumbrador, sino que podrá verse con mayor claridad los contornos del coche que marcha en dirección contraria. Estas gafas garantizan una visibilidad normal hasta una distancia de 80 m.

Si puedes y no contribuyes a la Campaña de Navidad, el recuerdo de tu falta de apoyo te hará amargos los Grandes Días.

TERREMOTO QUE CREA UN LAGO EN JAPON
Un fratricidio en León, y un hombre grave por picadura de víbora en Sevilla

TOKIO, 15.—Un terremoto de cinco horas de duración, acompañado de corrimiento de tierras, ha hecho que el terreno se hunda en una profundidad de nueve pies, creando un gran lago y causando terror general en Nizat, al Norte de Tokio. En las primeras informaciones no se dice que haya habido víctimas.—(Efe).

UN FRATRICIDIO
LEON, 15.—En el inmediato pueblo de Bamsuncas resultó muerto violentamente el vecino del mismo Avelino Montaña Rey, de 61 años de edad. Se ha descubierto que el autor de la muerte ha sido su hermano José, de 63 años. Al parecer, hubo una discusión en un lugar cercano al pueblo por cosas intrascendentes, y el fratricidio, valiéndose de una navaja albaceteña, dió varios pinchazos a su hermano en el vientre, dejándole después abandonado. Fue recogido por unos vecinos, que le llevaron a su domicilio, donde falleció poco después.

PICADO POR UNA VIBORA
SEVILLA, 15.—En el Hospital Civil ingresó el industrial sevillano don Sotero Álvarez, a quien picó una víbora cuando, con unos amigos, pasaba el día en el campo. El señor Álvarez se encuentra muy grave.

Acheson contesta a las preguntas sobre España Once misiones diplomáticas, entre ellas la española, presentan sus credenciales a la Alta Comisaría en Alemania Vichinsky hace ofrecimientos a Pieck, y éste afirma a Stalin que Alemania luchará siempre al lado de la Unión Soviética

WASHINGTON, 15.—El secretario de Estado, Dean Acheson, ha dicho en una conferencia de Prensa que él creía que se podría traer el ingreso de España en las organizaciones técnicas de las Naciones Unidas.

Este comentario figuraba en su respuesta dada en la conferencia de Prensa a la pregunta de si tenía algo nuevo que decir en relación con el envío de emisarios a España. Dijo que si se tomara una medida de esta índole, podría haber acontecimientos en ambas partes, entre España y sus vecinos occidentales.

Acheson añadió que, en su opinión, la cuestión del ingreso de España podría haberse planteado en una reciente reunión de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas en Washington, pero que ese organismo no llegó a una decisión sobre la cuestión.

Acheson dijo que los Estados Unidos estaban dispuestos a aprobar el ingreso de España en la F. A. O.

Se refirió por último a que ha habido cierto número de visitantes norteamericanos en España recientemente, entre los que figuraban algunos miembros del Congreso.—(Efe).

LA ASOCIACION DE SAN JUAN BAPTISTA EN CANADA

OTTAWA, 15.—El envío de un embajador canadiense a Madrid y la intensificación comercial entre el Canadá y España, han sido pedidos al Gobierno canadiense por la Asociación Nacional de San Juan Baptista, organización católica francesa de rancio abolengo, que extiende su acción cooperativa y benéfica no sólo a los canadienses franceses de la nación, sino a los numerosos grupos similares de los Estados Unidos. En la plana mayor de esta organización figuran las personalidades más destacadas del mundo católico francés.—(Efe).

RECAUDADO EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Victor Oñate Guillén, 25
RECAUDADO EN EL BANCO CENTRAL (Segunda relación)

Sr. Ingeniero Jefe de la Fábrica de Tabacos, 50
RECAUDADO EN LA FARROQUIA DE SANTIAGO

D. Miguel Marín, 50
Suma y sigue, 92.56270

Ha sido reconocida la Puerta Santa, por la que S. S. entrará el día de Nochebuena
El 8 de diciembre de 1950 será proclamado el dogma de la Asunción

CIUDAD DEL VATICANO, 15.—Con el ceremonial y solemnidad acostumbrados, se procedió ayer tarde al reconocimiento de la Puerta Santa de la Basílica Vaticana, por donde el Sumo Pontífice, Pío XII, entrará el día de Nochebuena, e inaugurará el Año Santo.

El reconocimiento fue efectuado por el maestro de cámara, en funciones de mayordomo. Los obreros albañiles abrieron la sólida puerta, tras la cual se encuentra la lámpara que cubre el cofre que fue colocado por San Sándalo Pío XI, de fiel memoria, en recuerdo de la clausura del Año Santo de 1924.

En el interior de este cofre figuran una caja de lata con la relación de los ladrillos puestos dentro de la Puerta Santa, así como una urna que lleva grabado el escudo de Pío XI y que contiene una bolsa con tres medallas de oro, 24 de plata y 24 de bronce.

En la mañana del miércoles llegó al Vaticano la puerta de bronce, obra del escultor Consorti, que habrá de ser adosada a la Puerta Santa durante el Año Jubilar, en sustitución de la vieja puerta de madera usada hasta ahora.—(Efe).

EL DOGMA DE LA ASUNCION
NUEVA YORK, 15.—De fuente vaticana se dice en Roma, comu-

nica la Agencia «United Press», que el Papa Pío XII, ha decidido proclamar el 8 de diciembre de 1950 el dogma de la ascensión corpórea de la Virgen María al Cielo.

En 8 de diciembre de 1854 fue proclamado por Pío IX el dogma de la Inmaculada Concepción, y el último dogma proclamado ha sido el de la infalibilidad del Papa, en 1870.—(Efe).

Tu nombre, tu donativo, debe figurar en la lista de honor de la «Campaña pro Navidad del Pobre»

Terremoto que crea un lago en Japon
Un fratricidio en León, y un hombre grave por picadura de víbora en Sevilla

TOKIO, 15.—Un terremoto de cinco horas de duración, acompañado de corrimiento de tierras, ha hecho que el terreno se hunda en una profundidad de nueve pies, creando un gran lago y causando terror general en Nizat, al Norte de Tokio. En las primeras informaciones no se dice que haya habido víctimas.—(Efe).

UN FRATRICIDIO
LEON, 15.—En el inmediato pueblo de Bamsuncas resultó muerto violentamente el vecino del mismo Avelino Montaña Rey, de 61 años de edad. Se ha descubierto que el autor de la muerte ha sido su hermano José, de 63 años. Al parecer, hubo una discusión en un lugar cercano al pueblo por cosas intrascendentes, y el fratricidio, valiéndose de una navaja albaceteña, dió varios pinchazos a su hermano en el vientre, dejándole después abandonado. Fue recogido por unos vecinos, que le llevaron a su domicilio, donde falleció poco después.

PICADO POR UNA VIBORA
SEVILLA, 15.—En el Hospital Civil ingresó el industrial sevillano don Sotero Álvarez, a quien picó una víbora cuando, con unos amigos, pasaba el día en el campo. El señor Álvarez se encuentra muy grave.

MISIONES DIPLOMATICAS

BONN, 15.—Los jefes de las nuevas misiones diplomáticas de Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, don Eduardo García Comín, Grecia, India, Italia, Luxemburgo, Suecia, Suiza y Unión Sudafricana en la Alemania Occidental, han presentado sus credenciales a la Alta Comisaría Aliada en el Hotel Petersberg, residencia de la misma, a través de la cual han de relacionarse el Gobierno alemán y las potencias extranjeras. El representante de los Países Bajos, viceministro De Booy, no llegó a tiempo para el acto, en que también había de presentar sus credenciales, por efecto de un retraso del tren que lo trae.

Hizo uso de la palabra en nombre del nuevo Cuerpo diplomático, el decano del mismo, general Pope, del Canadá. Todos los representantes extranjeros vestían de paisano.—(Efe).

ENTRA EN EL PLAN MARSHALL
BONN, 15.—La República Federal alemana y los Estados Unidos han firmado un acuerdo por el que se hace oficialmente al Estado alemán occidental participante en el Plan Marshall.

Por Estados Unidos ha firmado el alto comisario, John M. McCloy, y por Alemania, el canciller, Konrad Adenauer.—(Efe).

AMNISTIA
BONN, 15.—Una ley aprobada por la Dieta Federal garantiza la amnistía a todas aquellas personas que desde 1945 están viviendo bajo nombre supuesto ilegalmente. La cifra de tales individuos «ilegales» se calcula en unos 80.000. Se exceptúan de esta amnistía las personas que hayan cometido crímenes antes de 1945.—(Efe).

BRINDIS DE VICHINSKY
BERLIN, 15.—Por la eterna amistad entre los pueblos alemán y soviético se brindó ayer en una cena dada por el Gobierno de Alemania Oriental en honor del ministro de Asuntos Exteriores soviético, Vichinsky.

De fuente alemana muy allegada, al parecer, a la Comisión de Control soviética, se asegura que Vichinsky ha manifestado a los dirigentes de la Alemania Oriental que no hay que separar cambios «alambicados» en las relaciones germano-soviéticas en un futuro próximo.

Añade que Vichinsky dijo que el momento no es oportuno para el ingreso de la República Popular Democrática en el Kominform.—(Efe).

PROMESA DE PIECK
BERLIN, 15.—El presidente de Alemania Oriental, Wilhelm Pieck, ha prometido al primer ministro soviético, José Stalin, que Alemania luchará siempre al lado de la Unión Soviética.

Pieck ha hecho tal promesa en un mensaje de felicitación al dictador rojo con motivo de su 70 aniversario; en él, Pieck califica a Stalin de gran sucesor de Lenin, y agrega que los alemanes se sienten llenos de gratitud hacia él.—(Efe).

INGLATERRA RECIBE ARMAS ATOMICAS
LONDRES, 15.—Un portavoz del Ministerio de Abastecimientos ha confesado hoy que Inglaterra está «obteniendo armas atómicas como parte de su programa de armamento», pero se ha negado a decir si los científicos ingleses han terminado efectivamente la producción de alguna de estas armas. Dice que si esto no puede decir ni que si ni que no por razones de seguridad.—(Efe).

TITO HA DEVUELTO LAS CONDECORACIONES
LONDRES, 15.—El mariscal yugoslavo Tito no luce ahora sobre su pecho más que dos medallas —dice el «Daily Graphic»—, pues todas las demás condecoraciones, que un tiempo le cubrían el uniforme, las ha devuelto a los países del Kominform.—(Efe).

Ha sido salvado el tren con 400 viajeros bloqueado desde el lunes entre Guadix y Baeza
Todavía quedan vehículos bloqueados en la provincia de Granada, cuyos viajeros se han refugiado en los cortijos

GRANADA, 15.—El aumento de la temperatura y la esplendidez del día de hoy han permitido intensificar los trabajos en la línea férrea de Guadix a Baeza, entre cuyas estaciones estaba detenido desde el lunes el tren correo de Alicante a Granada, en el que viajaban 400 personas. A última hora de la tarde, el tren y una máquina exploradora que había acudido en su auxilio y que también quedó bloqueada por la nieve, reanudaron su marcha a Guadix, donde llegaron al atardecer.

Se ha restablecido la circulación entre el pueblo de Pedro Martínez y su estación férrea. También ha quedado restablecida la comunicación por la carretera de la costa entre Almería y Málaga mediante una desviación en los kilómetros 23 y 24 en la provincia de Granada. En la carretera de Córdoba a Almería, entre los kilómetros 176 y 189, en la provincia de Granada, hay varios vehículos bloqueados por la nieve, y su personal se ha refugiado en los cortijos inmediatos.

Max Petitpierre, nuevo presidente de la Conferación Helvética
BERNA, 15.—Max Petitpierre, ministro de Asuntos Exteriores suizo desde 1944, ha sido elegido presidente de la Conferación Helvética para 1950 por una gran mayoría en las dos Cámaras del Parlamento.

Petitpierre tiene 50 años de edad, es radicaldemócrata y sustituye al doctor Nobs, primer presidente socialista de Suiza. Petitpierre continuará al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, y Nobs ocupará la cartera de Hacienda.—(Efe).

VENTANA A LA CALLE

Ya se va notando que se acerca Navidad y que falta poco para empezar un nuevo año. Se nota que llega Navidad, por ejemplo, en el raciocinamiento que en este mismo número se anuncia para la segunda quincena del mes actual. Si no, a ver qué nos iban a dar nada menos que tres cuartos de litro de aceite. Ni los dignismos descendientes de los más antiguos de la localidad hacen memoria de cantidad semejante en los raciocinamientos que pudieran llamar normales, aunque se los llamemos por llamarlos de alguna manera, porque que eso que nos dan normalmente tenga que durar quince días, no puede ser lo normal se empuje quien se empuje. Además, que lo de empujarse es hoy tan fácil, que se empuja uno sin darse cuenta.

En fin: celebremos alborozados la orgía elegíaca que se nos brinda en el presente raciocinamiento, y queramos los hados que no los paguemos todas juntas en el próximo.

Y se nota que falta poco para empezar un nuevo año en que, también hoy, publicamos el calendario laboral para 1950, con todas las fiestas puestas en fila, para que se sepa cuáles son las recuperables y cuáles las que les sucede como a las cajetillas que nos van disminuyendo poco a poco en la ración de tabaco, o sea que no son recuperables ni a la de tres.

Por cierto que, al hablar del tabaco, nos hemos acordado, así, de pronto, de que llevamos varios días sin escribir, lo cual es un fastidio, sobre todo para los que usamos mechero, que tenemos que estar todo el santo día dándole lumbre a los amigos.

De todos modos, siempre consuela un poco saber que, por muy desesperante que resulte la falta de cerillas, jamás podrá llegar al extremo de que sea como para comer cerillas. Con comernos un par de piedras de encendedor, vamos que ardemos.

Y, a lo mejor, resulta que las piedras tienen más vitaminas que los filetes de ternera y casi tantas como la lechuga.

¡Quién sabe! En este mundo todo es ya posible...

VIDES AMERICANAS ARCEL'S FRUTALES

VIVEROS PROVEDO
Oficinas: G. MOLLA, 88. 2.º, Logroño.

Oye... que sean PHILIPS

PHILIPS
Mejores no hay.

Fabrica conservas vegetales Calahorra,
vendiendo, con cupos. Informes, Manuel Mateo
Arenzana, calle Elcano n.º 6-4.º - BILBAO

PIZOS
CÓMO POR CORREO

TRANSPORTES
HELGUERA

CALLE GARCÍA MORATO, 24. TELÉFONO PROV. 1971.
Servicio por carretera entre las plazas de Logroño, Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Santander, Torrelavega, Oviedo, Gijón, La Coruña, Vigo. — Servicios combinados con Murcia, Alicante, Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla, Cádiz.

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

CONSEJOS DE PUERICULTURA

Las enfermedades del aparato digestivo, generalmente conocidas con el nombre de «diarreas», son la causa principal de la mortalidad infantil. Sus peligros se ven aumentados en los meses calurosos del verano.

Si por desgracia, crías a tu hijo a biberón, ten presente que, obedeciendo los consejos del médico, preservarás a tu hijo de los peligros de esta enfermedad. El te dirá qué clase de alimento has de darle y la forma en que debes dárselo.

Si a pesar de estas medidas tu hijo enferma de «diarreas», acude a una consulta de Puericultura o avisa enseguida al médico.

Nunca debes purgarle, pues podrías agravar la enfermedad y ocasionarle la muerte. Durante el verano debes preservar al niño del calor. Colócalo en una habitación fresca y evita el exceso de ropa.

Las divulgadoras de Sección Femenina aconsejan y ayudan a la madre en la crianza de sus hijos, contribuyendo a su total y sano desarrollo.

MUJER: VELA POR LA ECONOMÍA DE TU HOGAR

A tal fin, tienes un insuperable colaborador en la Agenda, que la Sección Femenina edita especialmente para ti, para ayudarte en esta labor.

En ella encontrarás multitud de recetas culinarias; consejos para la crianza y educación de tus hijos. Y, finalmente, variedad de curiosidades instructivas y útiles las más.

Solicita la Agenda de Sección Femenina en la Delegación Provincial, Departamento de Prensa y Propaganda, General Franco número 36.

Central Nacional Sindicalista

ASAMBLEA ASISTENCIAL PROVINCIAL

Encontrándose vacantes dos jornales-becas en la Escuela Elemental de Trabajo de la capital, una de la sección de pre-aprendizaje, dotada con 4 pesetas por día de asistencia a clase, y otra del grado de oficial, con 5 pesetas, se advierte a todos los productores que estén en condiciones de aspirar a las mismas, que antes del día 24 del actual pueden dirigir sus instancias al Sindicato Provincial que les encuadra, acompañadas de una certificación, expedida por la Escuela de Trabajo, en la que consten las notas obtenidas por el aspirante a becario en el primer trimestre del curso actual.

COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVICULTORES, CUNICULTORES Y APICULTORES

Hoy, se anuncia reunión

Un destacado núcleo de avicultores, cunicultores y apicultores de la capital y provincia, desearos de constituir una Cooperativa que les auxilie y defienda, celebrarán una reunión a tal fin en los locales de la O. N. S., sitos en Milicias número 1, en la mañana de hoy, día 15, a las doce horas.

Se complacen en invitar a la misma a cuantos estén interesados en estas actividades.

VISNU
TAMANO PEQUEÑO
A 6 PTAS. FRASCO
PERFUMERIA
TORINO
PAVOS

Se reciben encargos
MARIANA RENCUREL
QUESO SIERRA, 17 PTAS. KILO
Plaza de Abastos. Teléfono 19-11

SENORA

Su cocina y calefacción marcharán bien si compra los ovillos de carón que fabrica Mendizábal.
Haga sus pedidos y se le servirán a domicilio desde 60 kg. en adelante.
Teléfono 21-74

YVONNE DE CARLO
ROD CAMERON
DAVID BRUCE
Salome

C.I.F.E.S.A. y Cine Alhambra

TIENEN EL HONOR DE PRESENTAR AL PÚBLICO DE LOGROÑO EL MÁXIMO ORGULLO DEL CINE NACIONAL

LA DUQUESA DE BENAMEJI
LA REINA DE SIERRA MORENA
JORDI RIVELLES-MISTRAL
MANUEL EDUARDO LUNA • FAJARDO
Director: LUIS LUCIA

LA MAS VIBRANTE EVOCACION DEL BANDOLERISMO ANDALUZ, CON SUS LUCHAS, SUS GRANDEZAS Y SUS TRAGEDIAS.
¡MAÑANA, SABADO, EXCEPCIONAL ESTRENO!

NOTICIAS DIVERSAS

Boda.—En el día de ayer, y en la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, altar de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el enlace matrimonial de la agraciada señorita Carmen García Prado, maestra nacional de Arnedillo, con el también maestro de Arnedillo don Florencio Lafuente Sáenz.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Fabriciano García Prado, hermano de la novia, y doña Filomena Cabriada Virto, hermana política del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un bien preparado desayuno en el Restaurante Adela.

La feliz pareja salió en viaje de bodas para Zaragoza, Barcelona, y otras capitales.

Felicitemos a los novios y familiares, entre éstos a nuestro buen amigo don Justino García Prado, catedrático del Instituto de Gijón.

Títulos.—Se encuentran en la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria a disposición de los interesados, los títulos de apadrinador a favor de don Juan Ortega Rodríguez; de técnico industrial, de don Roberto Jaén Zaráte, y de practicante, de don Víctor Martínez González, quienes se personarán durante las horas de oficina, para hacerles entrega de los mismos.

Donativo.—Se ha recibido en la Delegación Provincial de «Auxilio Social» un donativo de 100 pesetas, enviadas por el señor coronel jefe del Sector Aéreo con motivo de celebrarse la festividad de la Patrona de dicho Ejército.

En nombre de los asistentes, se le hace presente nuestro agradecimiento.

Cupón pre-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 988.

Los cupones terminados en 88 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:
Matrimonios.—Ninguno.
Defunciones.—Francisco Serrano Ruiz, de dos meses, de Rodezno (Logroño).

Matrimonios.—Florencio Lafuente Sáenz Rico con Carmen García Prado y Leandro José Ezquerro Calvo con Eloisa Sambrán García.

HOY CINEMA DIANA

Continúa desde las cinco ESTRENO SENSACIONAL EN TECNICOLORE

EN EL VIOLENTO OESTE DE LAS GRANDES AVENTURAS, SALOME

LA MUJER MAS FASCINADORA DEL MUNDO, HACIA ENMUDER LOS REVOLVERES, INFLAMANDO LOS CORAZONES.

¡¡HE AQUÍ A YVONNE DE CARLO ELEGIDA ENTRE VEINTE MIL BELLEZAS AMERICANAS PARA ENCARARNAR «SALOME»!!

CENTROS OFICIALES

Delegación de Hacienda

LIGERAMIENTOS

Angel Cascón, Angel Martínez, Antonio Lacambra, Beatriz Sanz, conservador edificio Comunicaciones, delegado Jefe C. Telégrafos, delegado Trabajo, Eugenio Arcaya, excelentísimo señor obispo de la diócesis, Félix García, Fernando Maguregui, Felipe Casas, Francisco Serrano, Fructuoso López, Germán Muñoz, Gregorio Aragón, habilitado Delegación Enseñanza Primaria, habilitado Delegación Trabajo, habilitado Policía Armada, habilitado Policía de Tráfico, habilitado pagador Delegación Industria, habilitado 10 Tercio G. Civil, Hilario de Bidasolo, Hilario Ramos, Ingeniero Jefe Jefatura Agronómica, Isaac Iglesias, Jesús Cía, Jesús Tutor, José Gutiérrez Sánchez-Malo, José María Ruiz de Galaretta, José Ramón Herrero Fontana, Luis Fandiño, Mariano Castillón, pagador Jefatura, O. Públicas, Pedro de Barrenechea, Pedro Pecifia, Pomponio Alonso, Salvador Jover, Tomás Bergasa, Víctor Romanos y Alfonso Carretero.

Ayuntamiento

AVISO

A partir de hoy, día 16, y hasta el 31 del mes actual, se procederá a la inscripción de todas aquellas personas que se crean con derecho a figurar en la nueva lista de pobres de la Beneficencia Municipal para el próximo año de 1950.

Igualmente se hace saber que también alcanzan a aquellas personas que aún figurando en la actual lista, procederán a la renovación de la misma.

La inscripción se hará en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de este Ayuntamiento, durante las horas de las cuatro de la tarde, y en el plazo arriba mencionado.

BACALAO

AUTENTICO DE VERDAD

La Negrita

TELÉFONO 20-65

Cooperativa Provincial de Hostelería y Similares

Se pone en conocimiento de los señores socios que tengan cupo reconocido, que a partir del día de la fecha, y HASTA EL 30 DEL ACTUAL, pueden retirar los de los artículos siguientes:

Grupo de Cafetería
Café, a 450 g. por ración.
Jabón, a 1 trozo por ración.
Hoteles, Fondas y Pensiones
Café, a 50 g. por ración.
Asimismo, se les advierte que el plazo señalado ES IMPROROGABLE, y que, por lo tanto, transcurrido este sin que los beneficiarios hayan hecho uso de su derecho, se entenderá que renuncian a retirar las mencionadas asignaciones.
Logroño, 15 de diciembre de 1949.

MI CHICA FAVORITA

El arte incomparable de RITA HAYWORTH en su película más seductora.

MI CHICA FAVORITA

Un derroche de juventud, belleza y elegancia.

MI CHICA FAVORITA

RITA HAYWORTH, en la más espectacular de las películas musicales.

MI CHICA FAVORITA

¿Su película favorita?

MI CHICA FAVORITA

Un marco maravilloso, adecuado a la belleza fascinadora de RITA HAYWORTH.

MI CHICA FAVORITA

Un romántico idilio engarzado en una revista deslumbrante.

Instituto Nacional de Previsión

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las empresas de pago mensual o trimestral que al practicar la liquidación de cuotas de Seguros Sociales correspondientes al mes de julio último no hayan excluido, en lo que al Seguro de Enfermedad se refiere, el importe de la paga extraordinaria de 18 de julio relativa a productores por los que hubieren cotizado durante el periodo de enero a junio de 1949, computando dicha paga, podrán solicitar la devolución de la cantidad satisfecha por tal concepto, mediante escrito dirigido al delegado del Instituto Nacional de Previsión o a la entidad colaboradora a la que figura adscrito su personal.

Comisión de Mutilados de Guerra por la Patria

VACANTES A CONCURSO

El excelentísimo Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada anuncia en turno de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria una plaza de vigilancia nocturna, con la dotación anual de 3.600 pesetas, y una plaza de agentes de Arbitrios, con el haber anual de 3.600 pesetas.

La Sociedad Azucarera de España, en la fábrica de Calahorra, anuncia concurso-oposición para cubrir una vacante de guarda jurado en turno de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, con el sueldo mensual de 450 pesetas, un bienio y cuatro quinquenios del 5 por 100.

Los Caballeros Mutilados que deseen más datos complementarios, deberán solicitarlos en esta Comisión Provincial.

AGUACALIENTE "ARTEAGA"

HERRERIAS, 61.

HOY-Teatro Moderno

Continúa desde las cinco (Último pase a las 10'45)
¡RIGUROSO ESTRENO!

SENORA, ¿LE INTERESA CONSERVAR EL CARINO DE SU ESPOSO?... pues adquiere experiencia viendo

Cartas a tres esposas

Una historia que todos deben conocer, por su agudeza incomparable y porque es una página realista de la vida conyugal. — Una superproducción © 20 th. Century Fox.

HOY-Cine Olympia

Continúa desde las cinco

Extraordinario programa doble

1.—El sensacional film

Matanza infernal

Con Victor Mature.

¡Acción! ¡Aventura! ¡Tiro!

2.—El rey de las aventuras...

luchando por conquistar un reino

la conquista de un reino

Con Douglas Fairbanks y María Montez.

RIALTO

— MAÑANA, SABADO —

ESTRENO SENSACIONAL!

RIALTO
VICTOR MATURE

Hace 25 años

En todas las Administraciones de Lotería se agotaron los vigesimos para el sorteo de Navidad y se dejaron de vender muchísimos, pues continuaba la demanda. Nuestra provincia contribuyó a ese voluntario inapunto con cerca de 400.000 pesetas, y también se jugaba una importante cantidad en billetes «forasteros».

—El «Club Deportivo Logroño», cuyo nombre había adquirido fama en tierras extrañas, recibió una afectuosa carta del «Zaragoza F. C.» invitándole para que desplazase su primer equipo a la capital de Aragón el próximo domingo a fin de jugar amistosamente en aquella ciudad. La circunstancia de inaugurarse dicho día el torneo en Logroño, impidió al primer equipo local aceptar el atento ofrecimiento de momento y aplazarlo para otra fecha.

—En la cuesta del Pantano, al atardecer, venía en dirección a Logroño un camión con seis vacas lecheras, y al llegar frente al pantano se incendió el motor, tomando tan rápido incremento el fuego, que en pocos momentos se vio envuelto en llamas, por entre las cuales y lanzando furiosos rugidos, las seis vacas ansiaban ponerse a salvo. Dos de ellas lograron salir del camión y huir a campo traviesa en vertiginosa carrera, y las otras cuatro sufrieron quemaduras de gran importancia, siendo trasladadas a la capital casi «peladas», pues el fuego les destruyó por completo sus pieles.

El camión quedó completamente destruido y quemado, y el chofer y otros que iban en el camión no sufrieron más que el susto.

—En el Teatro Bretón debutó la compañía de comedias Alarcón-Navarro, en la que figuraban nuestra paisana la primera actriz Antonia Herrero y los primeros actores Paco Fuentes y Manuel París. Se representaron tarde y noche la comedia en tres actos «Una mujerita seria», y como fin de fiesta «El cabaret de los ratones». El debut fue muy crato y lisonjero, y nuestra paisana y todos los intérpretes escucharon grandes ovaciones.

—El día de hoy no fué desagradable, pues aunque la temperatura mínima en la madrugada no pasó de 2 grados, llegó durante el día a 14 al sol y 10 a la sombra. Lluvia, 5 litros por metro cuadrado.

HACE 50 AÑOS.—Los cofrades de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza acordaron dedicar su excelso Patrona en la iglesia de Santiago solemnes cultos los días 18, 19 y 20 del presente mes y misa solemne a toda orquesta. Los sermones estarían a cargo de los presbíteros don Alfonso Castiella, don Modesto Nájera y don Valentín Mendiola.

—Se recibieron grandes cantidades surtidas de furrones, además de los fabricados en esta capital, y se vendían los de Jilona, Alicante y Cádiz a 3 pesetas el kilo, y los mazapanes de Soto, que también se fabricaban en Logroño, a 3'75.

—Las temperaturas del día de hoy fueron: Máximas al sol y a la sombra, 7 y 5'2 grados, respectivamente, y mínima, 2, en la madrugada.

REVUE
AUTOMATIC

PASAPORTES al EXTRANJERO

GESTORIA A. GARCIA
Muro del Carmen. 9. — Teléf. 2338

HOY-Frontón Cinema

Patio, 3 Ptas. Palco, 2 Ptas.

¡Grandioso Programa Doble!

TOLERADO MENORES

1.º—Exito apoteósico de la realización cumbre del cine español

VENDAVAL

Juanita Reina, Virgilio Teixeira

Una película suntuosa y emocionante. En el marco seductor de la corte isabelina, entre música y canciones, luchan la intriga y la lealtad.

2.º—

Vuelve Arsenio Lupin

Ella Raines, Charles Koryja.

Continúa desde las cinco

ANIS
CON TAPON
IRREPELLIBLE
CASTELLANA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO DE LA CAPITAL

**CORRESPONDIENTE A LA SE-
GUNDA QUINCENA DEL MES
ACTUAL (SEMANAS 51 Y 52)**

A partir del día 17 y hasta el 31 del actual, ambos inclusive, se procederá a la distribución de los artículos que más abajo se detallan, previo corte de los cupones que se indican y precio de venta al público que igualmente se señalan:

PARA ADULTOS

Aceto, a tres cuartos de litro, contra cupones 51 y 52 del citado artículo; a 2'45.

Azúcar, a 300 gramos, contra cupones 51 y 52 del citado artículo; a 2'10.

Arroz, a 300 gramos, contra cupones 51 y 52 del citado artículo; a 1'35.

Garbanzos, a 300 gramos, contra cupones 51 y 52 del citado artículo; a 2'15.

Chocolate, a un cuarto de libra para tercera categoría, contra cupones 51 y 52; a 1'10.

Pasta para sopa, a 250 gramos, contra cupones 51 y 52; a 1'75.

Patatas, a 4 kilos, contra cupones 51 y 52; a 4'60.

Café, a 100 gramos para primera y segunda categoría, contra cupones 51 y 52; a 3'90.

Jabón, a medio trozo (200 gramos), contra cupones 105 de Varios; a 1'20.

Harina, a 250 gramos para tercera categoría, contra cupones 106 de Varios; a 0'90.

MADRES GESTANTES

Aceto, a un cuarto de litro, contra un cupón del citado artículo; a 2'15.

Azúcar, a 250 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 1'75.

Arroz, a 200 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 0'90.

Patatas, a tres kilos, contra un cupón del citado artículo; a 3'45.

Lentejas, a 500 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 2'75.

PARA INFANTES

Aceto, a un cuarto de litro, contra un cupón del citado artículo; a 2'15.

Azúcar, a 500 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 3'50.

Arroz, a 200 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 0'90.

Garbanzos, a 500 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 2'70.

Patatas, a tres kilos, contra dos cupones del citado artículo; a 3'45.

Jabón, a un trozo (400 gramos), contra dos cupones del citado artículo; a 2'40.

Leche condensada, a seis botes, contra un cupón del citado artículo; a 3'45.

Jabón, a un trozo (400 gramos), contra dos cupones del citado artículo; a 2'40.

Harina de arroz, a un paquete de 250 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 2'60.

Azúcar, a 500 gramos, contra un cupón de leche condensada; a 3'50.

Leche condensada, a seis botes, contra un cupón del citado artículo; a 3'45.

Jabón, a un trozo (400 gramos), contra dos cupones del citado artículo; a 2'40.

Harina de arroz, a un paquete de 250 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 2'60.

Azúcar, a 500 gramos, contra un cupón de leche condensada; a 3'50.

Leche condensada, a seis botes, contra un cupón del citado artículo; a 3'45.

Jabón, a un trozo (400 gramos), contra dos cupones del citado artículo; a 2'40.

Harina de arroz, a un paquete de 250 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 2'60.

Azúcar, a 500 gramos, contra un cupón de leche condensada; a 3'50.

Leche condensada, a seis botes, contra un cupón del citado artículo; a 3'45.

Jabón, a un trozo (400 gramos), contra dos cupones del citado artículo; a 2'40.

Harina de arroz, a un paquete de 250 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 2'60.

Azúcar, a 500 gramos, contra un cupón de leche condensada; a 3'50.

Leche condensada, a seis botes, contra un cupón del citado artículo; a 3'45.

Jabón, a un trozo (400 gramos), contra dos cupones del citado artículo; a 2'40.

Harina de arroz, a un paquete de 250 gramos, contra un cupón del citado artículo; a 2'60.

Azúcar, a 500 gramos, contra un cupón de leche condensada; a 3'50.

Leche condensada, a seis botes, contra un cupón del citado artículo; a 3'45.

Acción Católica

RETIRO INTERPARROQUIAL DE LAS MUJERES DE A. C.

Hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el retiro interparroquial en la capilla de las RR. MM. Adoradoras.

Estará a cargo del R. P. Gúrpide, Superior de la Residencia de los RR. PP. JJ.

Se invita a cuantas señoras deseen asistir, suplicándoles puntualidad.

RETIRO MENSUAL PARA TODOS LOS JOVENES DE LOGROÑO

Mañana, sábado, a las 20 horas, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, tendrá lugar el retiro mensual para los jóvenes de Logroño.

Se dirigirá por un profesor del Seminario Conciliar, que tratará un tema juvenil interesante en los momentos actuales.

Jóvenes de Logroño! A las ocho, en el Instituto de Enseñanza Media. Estáis todos invitados.

PARROQUIA DE LA REDONDA

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar el círculo de estudios reglamentario para las jóvenes de Acción Católica en Gallara, 2, primero.

POLLITOS

recien nacidos alta selección GRANJA «GOLDAN» TUDELA (NAVARRA)

LABRADORES

El mejor, más barato y de mayor rendimiento para viñedos y huertas es el abono orgánico producido en la Estación Trituradora de Basuras de Bilbao. Precio por vagones, a razón de 50 toneladas, puesto sobre vagón estación Bilbao. Para pedidos, a «Barra y Arrieta, S. L.», Recaldeberri, 16, Bilbao.

TORNILLERIA

Estampada, Decoleada, Aceros, Herramientas, Tubos.

AZLOR, S. L.

Gran Vía, 64. — Telef. 16.106. BILBAO

Maletas a 25 Ptas.

B. GOMEZ. — C. Sotelo 15

¡PANADEROS!

Hornos y maquinaria "Isidro Jover" C. Villamediana. — Telef. 1360 LOGROÑO

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Laureano Torrealba Urquiza

FALLECIO EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1948 A LOS 85 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Sus apenados hijos, doña Justa, doña Sabina, doña Bernardina, don Feliciano y doña Daniela (Vda. de Cuesta); hijos políticos, don Francisco Castellanos, don Moisés Torrealba y doña Felisa Tamayo; nietos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia del CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, SABADO, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia de Santa María de Palacio, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

Logroño, 16 de diciembre de 1949.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Logroño

Acordada la celebración de concurso público para la confección de los impresos de oficina que constan detalladamente en el expediente de su razón, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

CONCURSO PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINAS

Hasta el día veintiseis del actual inclusive, y durante las horas de diez a doce, se admitirán proposiciones en la Intervención Municipal para suministro de material diverso de oficinas para las Dependencias Municipales.

El pliego de condiciones de este concurso podrá ser examinado en la citada Dependencia, durante los días y horas habilitados para la presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 15 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

OFICIALES

Ayuntamiento de Logroño

Acordada la celebración de concurso público para la confección de los impresos de oficina que constan detalladamente en el expediente de su razón, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

CONCURSO PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINAS

Hasta el día veintiseis del actual inclusive, y durante las horas de diez a doce, se admitirán proposiciones en la Intervención Municipal para suministro de material diverso de oficinas para las Dependencias Municipales.

El pliego de condiciones de este concurso podrá ser examinado en la citada Dependencia, durante los días y horas habilitados para la presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 15 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acordada por este Ayuntamiento la venta, mediante pública subasta de los automóviles de su propiedad marca «Chrysler» matrícula M 41.793 y «Hudson» matrícula L.O. 1.511, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar de inmediato siguiente al de publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

El alcalde, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

Acord

Nuestras crónicas del extranjero

Soñera y sin compromiso

WASHINGTON AL DIA

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

Las dos Margaret constituyen una verdadera y exclusiva familia para sus padres. Mrs. Truman, la esposa del presidente de los Estados Unidos, se dejó escapar, involuntariamente, un grito de angustia con respecto a su hija.

Y algo parecido se presente en Londres, aun cuando la familia real es más discreta y los ingleses no sienten pre más respetuosos con sus respectivas Margaret.

Una y otra, la de Washington y la de Londres, no avanzan jamás los primeros planos de la actualidad internacional.

Se sabe de Margaret Truman que tiene un carácter tenaz, con unas ambiciones artísticas muy pronunciadas. Su padre, que la adora, siente constantemente inquietudes por ella, y ella se olvida de que es la hija del inquilino principal de una de las más importantes residencias del mundo, la Casa Blanca.

Margaret Truman no tiene de momento sino una aspiración: la de llegar, con sus méritos propios, a ser una cantante célebre y lucir su voz en la escena del Metropolitan de Nueva York. No es lo ingenioso, pero tiene un bonito cabellito rubio y unos grandes ojos verdes graciosos.

Constantemente absorbida por su ambición musical, miss Truman no advierte el efecto deplorable que produce frecuentemente con sus declaraciones y arranques.

EN SU PRIMER A CONFERENCIA DE PRENSA

Se permite, como hija de su padre, dar sus respectivas conferencias de Prensa, y en ellas da muestras de una sangre fría y de una descomposición desconcertantes.

Hemos leído lo dice un reportero y no sin malicia que está seducida a cantar en la Scala de Milán. ¿Qué hay de esto?

También yo lo he leído contestó ella amablemente. Pero cuando otro periodista le lanzó una pregunta irrisoria:

—¿Qué piensa usted de lo que dice su padre que lejará su bastón con empuñadura de oro a sus nietos? Margaret contestó con calma: —Yo creo que en ocasiones como ésta está mi padre con pocos temas de conversación.

A nosotros nos extrañan estas salidas de tono lo mismo de la Margaret americana que de la inglesa. Y en Inglaterra y en América hay millones de personas con buen sentido que juzgan inadmisibles, en boca de la hija del presidente, semejantes expresiones.

Margaret, sin embargo, no se detiene en barras: en el curso de una conferencia de Prensa en Detroit, manifestó que detesta la cocina y el fogar. La declaración cayó como un rayo, pero ella, al día siguiente, confirmaba sus palabras imperturbablemente.

EN SUS CONTRATOS DE CANTO. Días más tarde, cantó ante un auditorio selecto, acompañada por la Orquesta Sinfónica, y lo mismo que en otras ocasiones, la opinión de los oyentes estuvo muy lejos de ser unánime.

Aparecida apenas la noticia en la Prensa, recibió de Londres un telegrama en el que el director de una revista en boga le invitaba a cantar. Cecil Landon proponía a Margaret Truman un contrato de corta duración, pagándole unas 60.000 pesetas por sesión. Felizmente para la familia que ocupa la Casa Blanca, no se ha hecho pública la contestación de miss Truman. Y no es el primer caso: hace un año, otro inglés la propuso una gira por Inglaterra y Europa, pero aquellos proyectos no cuajaron.

No es ésta la única originalidad. Los americanos miran con muy malos ojos, como es natural, que miss Truman se haya negado a vivir en la Casa Blanca con sus padres y que venga su piso de soltera, donde vive con su secretaria.

Más de una vez el periodista americano aborda temas más audaces:

—¿Y de amores? —contestó ella—, amo tan sólo la música, el canto y el arte.

Los periodistas americanos la han bautizado con este motivo con una frase muy común entre ellos: y la frase es ésta: «Soltera y sin compromiso».

UBALDO DE LEON

Finlandia sigue pagando

WASHINGTON, 15. — Finlandia ha realizado a los Estados Unidos un pago de 264 millones de dólares a cuenta de la deuda procedente de la primera guerra mundial.

Dicha deuda era originariamente de nueve millones de dólares, y lo pagado por Finlandia se acerca a dicha cifra, pero a causa de los intereses acumulados la deuda finlandesa es aún de 7.791.000 dólares. (Efe.)

La Rioja, por cristiana, buena, española y, por tanto, generosa, ha de conservar estas Navidades del orgullo de que bajo su cielo no haya hogar sin medios para celebrar la venida del Salvador.

La actualidad en la Prensa extranjera

El hombre que no confiesa

El remedo judicial de la justicia soviética que sigue su curso sangriento y desgraciado por todos los Estados satélites, se ha extirpado de cualquier resto de titismo, ha tropezado con un fenómeno inesperado. De repente, se ha encontrado con un hombre que no confiesa. Como es sabido, en los tribunales soviéticos lo primero es el veredicto, luego la confesión segura para confirmar el veredicto, y luego se celebra el juicio para confirmar la confesión, y finalmente el veredicto confirma el juicio inicial, sin posibilidad de contradicción. Es un proceso sencillo, que no tiene ninguna de esas disputas, preguntas, ni ninguna de las cosas con que candorosamente los occidentales tratan de comprobar los hechos, la ley y la pretensión de inocencia del acusado antes de ejecutar el juicio. Y Occidente ha contemplado con indignación cómo docenas y docenas de acusados soviéticos han desempeñado perfectamente su papel en la curiosa rutina, han confesado, han confirmado, han desaparecido para ir al pelotón de ejecución y han contribuido así con sus vidas a la majestad de la perfecta prudencia y la total clarividencia de la justicia del Kremlin.

Pero en Bulgaria, la rutina ha tropezado con un contratiempo. Traicho Kostov, antiguo primer ministro adjunto de Bulgaria, un destacado comunista antiguo, un hombre que trató de suicidarse bajo la tortura nazi antes que traicionar a sus compañeros comunistas,

pero que a pesar de todo ha caído en desgracia y ha sido elegido como protagonista en la depuración búlgara, se ha negado a desempeñar su papel. Ha confesado el delito de «personalismo y ambiciones individuales»; ha admitido que era contrario al Kremlin, en su orientación, pero ha negado rotundamente las acusaciones de traición, espionaje, conspiración, sabotaje, etc., que se lanzaban contra él.

Evidentemente, ha sido una sorpresa. El juez volvió a leer la acusación y la confesión escrita que había sido preparada. ¿Sería posible que negase esto? «Sí», dijo: «lo niego». Kostov fue sacado rápidamente de la sala donde se celebraba el juicio. Los búlgaros que sirven en las oficinas de la Prensa americana estaban demasado asustados para mencionar esto en sus despachos. «Tasso» daba cuenta de lo ocurrido con el fin de cortar los abusos del «escabarde» Kostov que no confesaba como debía. Los correspondientes británicos han podido hacer llegar los detalles esenciales del suceso. La importancia de esto puede medirse por los esfuerzos realizados por los soviets para ocultarlo. Que un hombre no confiese en juicio, es dinamita para el aparato soviético, pone de manifiesto todo un sistema miserable, es una bandera de sinceridad ondeando sobre una masa de decepción propagandista. Hay que admirar a Kostov y temblar por su suerte.

(Del «New York Herald Tribune»)

El «titismo» entre los comunistas franceses

IRUN

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

UNA PURGA A FONDO se espera estos días entre los comunistas franceses. Ductos lo niega: según él, es una calumnia lo que circula por la Prensa nacional y extranjera de que el partido soviético francés atreviese una grave crisis, pero en la última reunión, apenas cerrada estos días, se ven las cosas de otra forma.

—Pronto veremos—dicen muchos, respondiendo a este ambiente general—una depuración sin precedentes en las filas del partido comunista francés.

Y por de pronto, para no privar de razón a los que así piensan, se ha acusado ya a cinco nutridos grupos provinciales de deficiencias en el cumplimiento de sus deberes hacia el partido.

«Humanidad» está más acorde con los segundos que con Ductos: «Los agentes de la Embajada de Tito—dice Cogniot—son muy activos, especialmente entre los emigrados yugoslavos. Y en algunas factorías, las de Renault, por ejemplo, se han formado organizaciones de tipo fascista como la llamada «unidad y fraternidad».

A nosotros, personalmente, no nos importan estas luchas entre lobos de la misma especie, pero invitamos a nuestros lectores a estar atentos para el espectáculo que en breve ofrecerá el comunismo francés.

ESTA ABIERTO EL SALON DE LA INFANCIA, DE LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA

—Es la vez primera—dicen los organizadores que se ha visto en el mundo una exposición de importancia igual referente a la infancia.

Este año, los muchachos piden al padre Noel juguetes para personas mayores. Cada día solicitan más objetos, que son iguales a los que los adultos usamos: y, lo que es peor, a los que los gangsters emplean. Junto a la muchacha que pide una máquina que cosa de verdad, o una muñeca que habie, se sienta y cierra los ojos como los bebés de carne y hueso están los niños que solicitan pistolas ametralladoras que lancen llamas y suelten sonoros estampidos.

Y de hecho, en las tiendas parisienses se ven pistolas al parecer iguales a las auténticas para satisfacer estos anhelos del muchacho 1950.

El Salón de la Infancia no se preocupa tan sólo de los juguetes; se ha tratado en él especialmente de las «comunidades infantiles», o, hablando más claro, de las «comunidades de muchachos». Estos están dando por todas partes mucho que hablar.

Son frecuentes estas agrupaciones infantiles en los diversos países castigados por la guerra. Allí la suerte del muchacho es trágica, y hay muchos de ellos sin nombre, centenares de millares sin hogar, muchachos que durante años han vivido del mercado negro o de la rapia y marcados, en el cuerpo

y en el alma, por la guerra física, espiritual y mental, de nuestros días.

LAS CIFRAS DE MUCHACHOS ABANDONADOS son aterradoras: en Europa pasan de los 13 millones. Y si se trata de los mal alimentados, pasan en el mundo de los 230 millones.

Hay naciones, como Polonia, en las que hay 250.000 niños heridos de guerra, y millón y medio de huérfanos. Austria cuenta con 29.000 huérfanos, y Finlandia con 49.500. Es decir, de cada 25 hay uno sin padre en este país. Y Francia con 250.000, e Italia con 390.000; sólo en Milán hay 40.000 abandonados; en Roma, 65.000; en Nápoles, 75.000.

La cifra más alta la registra Hungría, con un millón de niños sin hogar y 200.000 sin padres.

Hay muchachos anormales, y según el «Salón», pasan éstos de 400.000; en peligro moral, y éstos pasan de 110.000; delincuentes, y éstos hay 50.000 en los reformatorios.

Sin embargo, la perpetuidad de la especie humana no contiene sus impulsos. Y cada segundo nace un niño en el mundo.

CHRISTIAN DIOR HA REGALADO UNA SOTANA AL RECTOR DE LA PARROQUIA EN LA QUE ESTÁ ENCLAVADA SU VIVIENDA

Al Padre Letailier se le quemaron las ropas de altar y de vestir. El célebre modisto es filigranista, y al pedir la ayuda para él y para su iglesia, Dior le ha obsequiado con una sotana del mejor género, que ha costado por encima de los 1.400 pesetas.

JAVIER DE EGUIA

SECCION RELIGIOSA

La novena de la Virgen de la Esperanza

Con la misma concurrencia de días anteriores, es decir, con el templo de Santiago el Real completamente lleno de fieles, transcurrió ayer los distintos cultos del novenario que viene celebrándose en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza, excelsa Patrona de la ciudad de Logroño.

En el acto de la tarde, el R. P. Barbadillo, C. M. F., continuó deleitando a los asistentes con su oratoria fácil y concisa, abordando el tema relacionado con los derechos y obligaciones de la Iglesia católica para con sus fieles. En primer lugar señaló la obligación de decir y enseñar la verdad de las doctrinas de Cristo y defender la moral cristiana, que es la fuente espiritual que ha de conducir a la salvación de nuestras almas.

Para defender esa moralidad es para lo que la Iglesia tiene sus derechos como guardiana de la fe, y ha de ejercer censura en libros, revistas y folletos que podrían influir, sin esa vigilancia moral, en el relajamiento de las virtudes, que son el contenido espiritual de la verdad de Cristo y sus excelsas doctrinas.

Un dilema inglés

LONDRES AL DIA

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

El invierno está siendo duro. En noticias políticas con el Gobierno inglés: tras la derrota de sus camaradas en Marx de la lejania Australia, hoy se encierran los laboristas de que Mr. Keimán ha planteado su dimisión para el 30 de junio del año próximo.

Y quizá no sea tan desista para la política internacional de Londres la primera noticia como la segunda. Australia, cualquiera que sea el Gobierno que dirija su destino, será siempre una de las antiguas colonias más fieles a la corona inglesa. Y difícilmente encontrará Londres un embajador espontáneo tan fiel a sus intereses, dentro del Departamento de Estado, como lo está siendo Mr. Kennan.

Washington fue puesto siempre por Londres en el dilema de escoger entre la unión anglo-americana y la colaboración atlántica. Dentro del Departamento de Estado, Kennan se inclinó siempre por Londres, mientras que Bohlen y Bruce, respaldados por Harriman, estuvieron siempre a favor de la unión atlántica.

Según los círculos bien informados, Bruce y Bohlen han formado el frente único contra Kennan, y éste ha anunciado su dimisión para el 30 de junio próximo una vez que deje bien arregladas las gravísimas cuestiones que de él dependen.

Acheson ha manifestado gran estima siempre por este colaborador, pero está dispuesto a prescindir de él. Y lo que en Washington equivale simplemente a echar lastre por la borda si se quiere, constituye en Londres una advertencia nada grata para su política con Norteamérica.

MR. BEVIN, APRENDA USTED A HACERSE EL NUDO DE LA CORBATA

El consejo no es nuestro. Nosotros creemos sinceramente que al secretario del Foreign Office le solicitan su atención tareas más graves que las de su vestuario o sus corbatas.

Pero, en Inglaterra no todos piensan de esta forma: «El Daily Graphic» publicó una foto del ministro de Asuntos Exteriores en la que aparecía éste con su ropa, y con su corbata especialmente, como si hubiera salido de un machi-já-boxeo.

Mr. Browning, uno de los lectores más notorios del diario inglés, escribió inmediatamente una carta airada al director del periódico, que éste incluyó en la sección correspondiente.

—La reputación de los sastres británicos no puede permitir que los habitantes de los países visitados por Mr. Bevin en sus numerosos viajes al extranjero, sea gravemente perjudicada. Y, por lo tanto, es indispensable esa fotografía de Mr. Bevin con las puntas del nudo de su corbata enfundadas bajo el cuello duro. Es igual que si alguno de nuestros diplomáticos se presentase con «smoking» y la pechera arrugada.

El descontento alcanza a todos aquellos ingleses que se preocupan siempre de aparecer bien vestidos a los ojos de los extranjeros: sufren ellos y el crédito de sus sastres de fama mundial.

NOTICIAS RAPIDAS

Se necesita marido para compartir 21 millones de dólares. Miss Koe-reing tenía un tío en América. Y lo mismo en Inglaterra que en nuestro país, esta clase de parientes son siempre un golpe de suerte para los agraciados. Harta de luchar con los hombres de ley, ha puesto un anuncio buscando un marido que le ayudara en semejante empresa. Las demandas han sido abundantes, y entre todos ellos ha escogido el hombre que le pareció más capacitado para dar, con ella, la batalla a los hombres de leyes americanos que se niegan a entregarse esta fortuna.

—Tito, con dólares y maquinaria, está expuesto a pasarse de nuevo al otro lado del telón de acero. La noticia dio la por vez primera Pearson, y aun cuando no tenemos en él confianza ninguna, se ve confirmada por la Agencia Astra desde Italia: según ésta, desde hace unos meses, van y vienen emisarios de Belgrado al Kremlin buscando la conciliación entre «los dos mariscales».

LOPEZ MAC MILLAN

LOTERIA NACIONAL

MADRID, 15. — En el sorteo celebrado en el día de hoy, han resultado agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Premiado con 400.000 pesetas 39.780.—Sógenes, Madrid, San Sebastián, Vigo y Madrid.
Premiado con 200.000 pesetas 14.839.—Sevilla, Denia, Zumilla, Sevilla y Salamanca.
Premiado con 100.000 pesetas 23.223.—Alcoy, Sevilla, Las Palmas, León y Madrid.
Premiados con 6.000 pesetas 6.231, 7.980, 16.075, 24.255, 38.397, 37.864, 43.637 y 49.210.

La próxima jornada en nuestro grupo de Tercera División

En Las Chiribitas, Maestranza-Calatayud

El Logroñés, a Irún, y el Calahorra, a Guecho

El Maestranza recibe a un equipo, que, si bien no es de los mejores del grupo, en cuanto a juego se refiere, sí lo es en entusiasmo y resistencia. Por otra parte, ya en vísperas de dar fin a la primera vuelta, el penúltimo partido de la misma tiene gran importancia para bien situarse, sin miedo a algún revés que pueda ocurrir en la segunda, revés que sería fatal si no se está relativamente lejos de retaguardia. Encuentro, por tanto, interesante.

Nosotros esperamos una amplia victoria del Maestranza, si se acuerda de su partido, para repetirlo, frente al Atlético zaragozano.

EL LOGROÑÉS, A IRUN

Es fuerte el Irún en Gal, pero confiamos en la actual fortaleza, velocidad y buen juego de los blanquitos, que están también obligados a vengar la derrota que en Irún sufrió el Logroñés la temporada pasada. Si aquella derrota supuso pérdida de mucha moral y de dos puestos imprescindibles para el ascenso, la victoria del domingo, en la que creemos, servirá para mantener bien alto el ánimo de los jugadores logroñeses y para bien afirmar al equipo en su condición de «galitos».

GUECHO-CALAHORRA

Difícil salida tienen los calagorritanos, pues el Guecho, está reconocido; es uno de los conjuntos con mejor juego, contando con una delantera joven muy rápida. Si medios volantes y defensa del Calahorra emplean con rigor el marcaje, puede obtener provecho el equipo de la Ciudad de los Mártires, pues su excelente codicia, obediencia a la táctica oportuna, tiene un gran valor.

MIRANDES-BURGOS

El Burgos, remozado, que tanta resistencia hizo en Huesca, hará en Miranda el mayor esfuerzo para obtener dos puntos que vayan sacándole de la cola, puesto al que no se resigna. Esta circunstancia y el hecho de existir rivalidad regional, hacen que el encuentro se presente como emocionante y difícil al pronóstico. Nos inclinamos por un empate.

ALAVES-HUESCA

El Deportivo Alavés está en tan difícil trance después de haber gastado mucho dinero para la formación de un buen conjunto, que exigirá de sus jugadores el mayor rendimiento, cosa a la que éstos, por amor propio, dadas las críticas de que han sido objeto tras su actuación en Calahorra, responderán con todo su saber y su brío para demostrar ante el cabeza que aún se puede confiar en ellos. Así, decimos que ganará el equipo de Vitoria.

ESCORIAZA-INDAUCHU

El equipo aragonés es bastante superior al vizcaíno, juega en su campo y además es de los que están en condiciones de terminar en un puesto preferente. Apostamos conocido, es uno de los conjuntos zaragozanos.

SESTAO-A. DE ZARAGOZA

El Atlético es algo superior al Sestao, ahora que si tenemos en cuenta el peso del factor campo—que en este caso pesa mucho—, hay que inclinarse por una mínima victoria de los visitados.

TUDELANO-A. DE GUECHO

El Tudelano, bastante mal situado, tiene como adversario a uno de los equipos que aspiran al ascenso, muy superior a él en juego. Como por otro lado conocemos lo difícil que es vencer en Tudela, donde los navarros se creen mucho, la lucha, que es lo más posible termine con una apretada victoria arenera, será muy competida.

IZARRA-A. DE ZARAGOZA

Se espera en Estella a uno de los punteros del grupo, con mucha más clase que el Izarra, que aspira a lograr otros dos puntos positivos para estar más cómodo en las alturas. Si consideramos que el Izarra va luchando bien en las dos últimas jornadas, que le correspondieron jugar fuera de su terreno, y que de muy cómoda situación descendió a sitio peligroso, tenemos que sacar la consecuencia que el encuentro Izarra-Arenas de Zaragoza ocupa lugar preminente entre los partidos a celebrar, por lo emocionante de la pugna y por los resultados que de su fin se han derivado para la clasificación. Sospechamos que el Arenas tiene fuerzas suficientes para arrancar por lo menos un punto.

Delegación Municipal de Deportes

Se pone en conocimiento de los delegados de los equipos participantes en el torneo que organiza este Excmo. Ayuntamiento en colaboración con la Obra Sindical de Educación y Descanso y Frente de Juventudes y que estén interesados en la serie A, que por la Comisión organizadora se ha designado el próximo domingo, día 18 de los corrientes, para dar comienzo a los partidos del expresado campeonato. Los equipos y campos de juego se señalarán mañana, sábado, en esta sección.

Transformadores

motores, contadores y, en general toda clase de material eléctrico. Consultad siempre a José Viteguier Ingeniero Industrial Apartado 607. — BILBAO.

El viaje de los futbolistas argentinos

BUENOS AIRES.—Ante la expectación que existe en esta capital por el próximo viaje de los tres equipos de fútbol argentinos más importantes a España, muchos aficionados han acudido a las cines de la K. L. M., que transportará los tres equipos, con el fin de adquirir nuevos detalles sobre el viaje.

Los funcionarios de la ciudad de Compaña han anunciado que los equipos argentinos saldrán para España en el siguiente orden de fechas: Primero, «Newell's Old Boys», que saldrá el día 13, para llegar a Madrid el día 15, a las 15:20; segundo, el «San Lorenzo de Almagro» partirá de Buenos Aires el día 15, llegando a Madrid el 17 por la mañana, aunque se ignora aún la hora exacta, y, por último, el día 17 emprenderá viaje el «Racing», que llegará a la capital de España el día 19, a las 14 horas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

LA CONFERENCIA DEL P. ALEJANDRO PEREZ

A las siete y media de la tarde de ayer, y como previamente habíamos anunciado, se celebró la tercera conferencia del ciclo del presente curso, que estuvo a cargo del P. Alejandro Pérez, O. S. B.

Hizo la presentación el culto letrado y miembro numerario del Instituto de Estudios Riojanos, D. Rafael Galarraga, quien con fácil y elocuente palabra expuso sucintamente la labor educativa realizada por la Orden Benedictina, y dedicó unas palabras de elogio al conferenciante, siendo su breve intervención muy aplaudida.

Inicio el P. Pérez sus palabras afirmando que los monjes de Valvanera son los trovadores de la Serranía de ojos grandes.

La historia de Valvanera—dice—es extremadamente sencilla: es un capítulo de paz. Por eso, el rey don Juan II, desde Avila, libra una real cédula prohibiendo llevar armas a todos cuantos van a velar la Virgen de Valvanera.

Todo el documental valvaneriano responde al amor de la Virgen. Describe que sea el «Beccero Gótico de Valvanera», códice valioso del S. XI, que aún permanece inédito. Está escrito en letra visigoda y consta de 212 escrituras. Su contenido constituye una miscelánea de documentos.

Presenta a una mujer «emparedada», Andrazon de Fortes; una monja de la época que se recluyó en una cueva, adosada al muro de una iglesia, con una pequeña ventana, desde donde podía divisar el sagrario; al padre de Santo Domingo de Silos, Juan, que concedió a los monjes de S. Martín, de Cañas, la villa Benagüta, en el término de Cañas, dos dromas de vña en el paso de Valcuerna y otras donaciones; a Santo Domingo de la Calzada, que hace su testamento a favor del abad Ildefonso y monjes

La Diputación Provincial estudia sus presupuestos

En sesiones extraordinarias celebradas ayer por la mañana y por la tarde, la Excmo. Diputación Provincial continuó y terminó el estudio de los Presupuestos ordinarios correspondientes a 1950. En ellos se han introducido aumentos notables en las consignaciones para reparación de caminos vecinales y para beneficios sociales, últimamente acordados por la Corporación, con destino a mejorar la situación de todos los empleados.

Delegación Provincial de Trabajo

Calendario Laboral para el año 1950

De acuerdo con las instrucciones oportunamente recibidas de la Superioridad, y de conformidad con lo prevenido en la orden del Ministerio de la Gobernación de 9 de marzo de 1940, normas posteriores complementarias a la misma y Reglamento de 25 de enero de 1941 para aplicación de la ley de 13 de julio de 1940, relativa al Descanso Dominical, esta Delegación establece el siguiente Calendario Laboral, el que regirá en la totalidad de esta provincia de Logroño durante el próximo año de 1950.

FIESTAS NO RECUPERABLES	
6 de abril	— Jueves Santo.
13 de mayo	— La Ascension del Señor.
8 de junio	— Corpus Christi.
18 de julio	— Fiesta de la Exaltación del Trabajo.
15 de agosto	— La Asunción de la Virgen.
21 de septiembre	— San Mateo. (En la capital).
8 de diciembre	— La Inmaculada Concepción.
25 de diciembre	— La Natividad del Señor.
FIESTAS RECUPERABLES	
6 de enero	— Los Santos Reyes.
7 de abril	— Viernes Santo.
29 de junio	— San Pedro.
25 de julio	— Santiago Apóstol.
12 de octubre	— Fiesta de la Hispanidad.
1 de noviembre	— Todos los Santos.
18 de diciembre	— Nuestra Señora de la Esperanza. (En la capital).

Aparte de lo que antecede, se observará estrictamente lo dispuesto en las respectivas Reglamentaciones de Trabajo con respecto a la festividad del Santo Patrono de cada gremio.

En los pueblos de la provincia se considerarán inhábiles para el trabajo las fiestas locales en que, por disposición de la autoridad eclesiástica, sea obligatorio el precepto de oír la santa misa, considerándose las mismas por mitad «recuperables» y «no recuperables».

Las fiestas nacionales correspondientes a los días primero y 19 de abril, 2 de mayo y 20 de noviembre, son de carácter meramente oficial, y durante las mismas solamente vacarán las oficinas públicas y establecimientos dependientes de ellas, salvo que se disponga otra cosa por la Superioridad.

Logroño, 14 de diciembre de 1949.

EL DELEGADO DE TRABAJO

ALICANTE estación de invierno

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO. Un lugar ideal para enfermos y convalecientes. Director: Dr. S. SANJULIAN. Pida informes a la Administración. — Teléfonos 12-03 y 12-04.